



## **ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA 31 DE ENERO DE 2.013.-**

### PRESIDENTE

D. Juan José Belando Sánchez.

### VOCALES

D<sup>a</sup>. Victoria Belando Martínez.

D. José Pedreño Guirao.

D. Salvador García Aráez.

D. Rosa M<sup>a</sup> Morales Pedreño.

D. Nicomedes Pedreño Vera (Se incorpora punto 3º).

D. Jorge Serna Hernández.

D. Sebastian Sánchez Arce (PSOE).

D. Mario Cánovas Pardo (IU- VERDES).

D. Mario Arnau Belmonte (Vocal representante Asoc. Vecinos Cresta del Gallo).

### SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz

En la pedanía de Los Garres, en el salón de actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas treinta minutos del día 31 de enero de 2.013, se reúne en sesión plenaria, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de Los Garres, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente a continuación abre la sesión pasando a continuación a examinar el orden del día establecido para la sesión:

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

#### **Ordinaria 29/11/12**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a la aprobación del acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

### **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “Distribución del presupuesto Junta Municipal 2013”.**

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone aprobar la siguiente distribución del presupuesto de la Junta Municipal de Los Garres para 2012:

LOS GARRES	PRESUPUESTO 2013	79.908,00 €	
GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)			IMPORTE
924.210	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras		36.000,00 €
924.212	Repar. Edificios e instalaciones municipales		8.000,00 €
924.213	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.		200,00 €
924.215	Reparación Mobiliario		200,00 €



924.216	Reparación equipos procesos información	200,00 €
924.226.01	<b>ATENCIONES DE PROTOCOLO</b>	<b>700,00 €</b>
924.226.17	Festejos Populares	20.000,00 €
924.226.99	Otros Gastos Diversos	200,00 €
924.221.99	Otros Suministros	200,00 €
924,489,04	<b>SUBVENCIONES</b>	0,00 €
924.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	12.610,00 €
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2013</b>		<b>78.310,00 €</b>
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2013</b>		<b>30.100,00 €</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2013</b>		<b>108.410,00 €</b>

El Sr. Presidente explica que las partidas están vinculadas a nivel de capítulo, por lo que no significa que se vaya a gastar como máximo lo consignado en las casillas, sino que puede haber alguna variación en función de las necesidades.

El Sr. Mario Cánovas Pardo (IU- VERDES) pregunta si se podría desglosar a que se destina cada partida y por qué esa cantidad en actividades sociales y culturales.

El Sr. Presidente le responde que la propuesta de presupuesto se hace teniendo en cuenta los importes gastados el año anterior. A las asociaciones se les ayudará en función de las necesidades y de los proyectos que presenten con actividades que sean de un interés general.

Votada la propuesta se aprueba por 6 votos a favor y 2 en contra (PSOE) (IU-VERDES).

El Sr. Mario Cánovas Pardo (IU- VERDES) explica que vota en contra porque entiende que en su elaboración habrá de haber más participación.

El Sr. Presidente respeta su opinión y le dice que está dispuesto a recibir propuesta de proyectos para estudiar.

### **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “Sobre gasto de iluminación extraordinaria de Navidad y Reyes”.**

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

1º Aprobar el presupuesto de alumbrado extraordinario de las fiestas de Navidad y Reyes, por importe de 4.235,00 € a nombre de la empresa ILUFEMO SL.

Sometida a votación se aprueba por 7 votos a favor (PP) 1 en contra (PSOE) y la abstención de IU-VERDES.



#### **4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN IU-VERDES: “Sobre habilitación sala de estudio en Los Garres”**

El Sr. Presidente cede la palabra al vocal de IU-VERDES Sr. Mario Cánovas Pardo, que presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone aprobar:

1º Que lo antes posible se habilite un espacio físico adecuado que pueda ser disfrutado por todos los vecinos como “sala de estudio”. Debe contar con los recursos materiales apropiados (mesas, sillas, conexión a internet, climatización...) y las condiciones ambientales óptimas para el estudio (iluminación adecuada, aislamiento del ruido...). Esta sala deberá ser cuidadosamente controlada para que no se produzca en ella deterioro físico ni derroche energético.

2º Que dicha sala permanezca abierta como mínimo y prioritariamente durante las semanas previas a los periodos de mayor concentración de exámenes para los estudiantes de secundaria, bachillerato y estudios superiores. Para ello se deberá hacer un estudio/seguimiento que permita establecer las fechas de dichos periodos. La sala deberá permanecer abierta en un horario prudente y razonable de mañana y tarde, adecuándose a las necesidades de los estudiantes.

3º Que ésta Junta se comprometa a trabajar por la creación de una biblioteca pública de calidad en la pedanía, explorando las alternativas existentes en caso de imposibilidad de crear una biblioteca tradicional.

El Sr. Presidente le responde que ésta Junta Municipal lleva viendo este tema hace tiempo, buscando un espacio que en época de exámenes, se está viendo que posibilidades hay dentro de los inmuebles existentes en la actualidad, y no hay otra posibilidad que la utilización de una sala que tenga usos múltiples, se sigue con la idea de más adelante disponer de una biblioteca, pero eso ahora mismo no puede ser debido a las circunstancias económicas. Le invita que presente un proyecto que contemple el número de personas interesadas, con cuadro de horario para su utilización, para que posteriormente se estudien las posibilidades y se someta a votación de pleno.

El Sr. Mario Arnau Belmonte (Vocal representante Asoc. Vecinos Cresta del Gallo) apunta también la posibilidad del colegio, respondiéndole el Sr. Presidente que no hay inconveniente en plantear la cuestión al director del colegio, siempre que exista la posibilidad, se toma nota para consultar en próximo Consejo Escolar.

Se aprueba por unanimidad.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

El Sr. Presidente cede la palabra al vecino Sr. Silvestre Serna López que pregunta sobre el Camino de San José de La Montaña, cuando se va a dotar de aceras, porque entiende que no reúne las condiciones urbanísticas necesarias para la seguridad de los peatones, y que no se mojen cuando llueve.

El Sr. Presidente le responde que en parte tiene razón, y que es un problema que estudió hace tiempo, pero cuando se solicitó a los vecinos la cesión de sus atrios para poder construir una acera en condiciones, la gran mayoría se negó en rotundo, por lo que al no disponer del



espacio necesario para hacer las aceras, la situación es la que es. Además cuando se construya el vial de la Costera Sur, habrá una modificación que afectará y resolverá el problema de falta de aceras en esa calle. Ahora mismo es imposible salvo que los vecinos cedan los atrios para que el Ayuntamiento pueda construir la acera.

El vecino Sr. Miguel Alejo, reitera el problema planteado por el anterior vecino, y el Sr. Presidente le reitera las mismas explicaciones.

El Sr. Sebastián Sánchez Arce (PSOE) pregunta que postura tiene el presidente tras la supresión del buhobus, además de la reducción de los servicios que prestaba la línea 27. También dice que se ha quedado sin pintar el paso de peatones que esta al principio de la Senda de Los Garres, frente a la farmacia.

El Sr. Presidente le responde que la postura es seguir haciendo gestiones para mejorar los servicios, y la última información que tiene es que la Comunidad Autónoma va a seguir apoyando económicamente el mantenimiento de esa línea. Sobre la segunda cuestión toma nota para trasladarlo al técnico de tráfico

El Sr. Mario Cánovas Pardo (IU-VERDES) pregunta que pasa con el aire acondicionado del Centro de la mujer, y señala que ha recibido información de vecinos del campo de fútbol de que a veces las luces están encendidas hasta la una de la madrugada.

El Sr. Presidente le responde que las cortinas y el aire acondicionado ya esta visto con la concejala, y sobre lo segundo toma nota para comunicarlo.

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22,15 horas del día treinta y uno de enero de dos mil trece, de la que se levanta la presente acta, que consta de cuatro páginas y como Secretario, CERTIFICO: